

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a ocho de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS:

SEÑORES

KÜNSEMÜLLER,

BRITO,

CISTERNAS y DAHM.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

Y

SECRETARIO